

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO MES DE ENTRADA Expte CON 10.296/19
15 MAYO 2019
MESA DE ENTRADA EXPTE. N°..... 53409/

TESTIMONIO

VISTO:

El Expte CON 10.296/19 ref. a Declarar de Interés Legislativo, Municipal y Cultural al Coro de Adultos Mayores "Amanecer", y;

CONSIDERANDO:

Que esta agrupación coral se formó en junio de 1989.

Que éste Taller de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Tres de Febrero, fue formado en Junio de 1989, bajo la dirección del Maestro Alberto O. Basualdo.

Que desde sus comienzos realiza funciones recreativas y culturales, concurriendo a Hogares de ancianos, Clínicas Geriátricas y Psiquiátricas, Centros de Jubilados, Sociedades de Fomento, Iglesias, Teatros, Eventos Municipales y Nacionales, tanto en Buenos Aires como en el interior del País.

Que su trayectoria es amplia, ya que múltiples han sido sus presentaciones, entre otras, en los distritos de Tres de Febrero y San Martín.

Que ha sido convocado desde 1993 por el Maestro Mario Mancuso a participar de los Encuentros Corales del Ministerio de Gestión Cultural la Provincia de Buenos Aires.

Que desde 1996 hasta 2012 participó en los Torneos Abuelos Bonaerenses, habiendo obtenido primeros premios en distintas etapas ya sean Municipales, Regionales y Provinciales.

Que desde 2009 hasta la fecha organizamos todos los años Encuentros Corales en el Auditorio Municipal, convocando Coros de Tres de Febrero, Gran Buenos Aires y CABA.

Que desde 2016 fueron invitados por la Dirección de Promoción Social y Derechos Humanos a participar en Nuestros Grandes Valores de Tres de Febrero que se realizan en el Cine Teatro Paramount del Municipio.

Que en Octubre del 2018 participaron en el festejo del día del Adulto Mayor en el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero.

Que en la actualidad el Coro está conformado por Pilar Abad (Coreuta fundadora, que nos acompaña desde el principio y cumple 30 años junto con el Coro); Raquel Quintana, Irene Barone, Mirta Colombo, Olga Gonçalvez, Nélica Diez, Margarita Asteggiano, Antonio Di Ciano, Patricia Rossini, Valeria Reynoso, Carmelo Ángel Tundis y su actual profesora Liliana Cura.

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°: Declarar de Interés Legislativo, Municipal y Cultural al Coro de Adultos Mayores "AMANECER", por su Aniversario N°30 y su Valiosa Contribución a la Cultura del Partido de Tres de Febrero

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 2019.



[Handwritten signature]